

H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS DIRECCIÓN DE FINANZAS
2018 -2021

ARTICULO 76
FRACCIÓN IV

METAS Y OBJETIVOS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MUNICIPAL.

Haciendo Historia

**H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS DIRECCIÓN DE FINANZAS
2018 -2021**

METAS	OBJETIVOS
<p>Ejecutar la Política Financiera Fiscal y Administrativa del H. Ayuntamiento de Cárdenas, evaluando y vigilando el ejercicio del gasto público, así como, recaudar y gestionar ingresos manteniendo un constante crecimiento. Actualizando permanentemente el Padrón de Contribuyentes, además de gestionar estímulos, programas y Participaciones Federales que den solvencia financiera al municipio.</p>	<p>Ser una Dirección eficiente que logre a través de Leyes y Procedimientos modernos generar mayor riqueza en las áreas municipales asegurando un óptimo ejercicio del gasto en apego al cumplimiento del “Plan Municipal de Desarrollo”, así como, obtener mayores recursos mediante la recaudación municipal y la búsqueda constante de medios de financiamientos.</p>

AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Haciendo Historia